

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Título	Presentación de problemas de seguridad prioritarios	Prioridad	Media
Descripción			
<p>Saludo del presidente Se hace lectura del acta anterior, Presentación de problemas de seguridad prioritarios ROBO EN LUGAR HABITADO, VIFROBO EN LUGAR NO HABITADO, INFRACCIÓN LEY DROGAS, VIOLENCIA ESCOLAR</p> <p>Se informa que las unidades que conforman el concejo están pendientes de la entrega de la información para la consolidación del PLAN</p> <p>Jorge Muñoz indica que la SPD observa y entrega datos según criterios estandarizados para la obtención de recursos Como lograr que las instituciones lleguen a puerto es importante en el cumplimiento de fechas . Si el plan está aprobado en enero los recursos estarán disponibles a mediados de año.</p> <p>se hace mención de la importancia de la denuncia para generar la estadística y la priorización del delito. Sin denuncia no hay delito .</p> <p>importancia de la información cruzada entre los organismos públicos para la concreción de políticas . Aumentar la participación de la comunidad en las denuncias para que sea una cifra que concrete los datos.</p>			

Título	presentación de problemas de seguridad prioritarios	Prioridad	Media
Descripción			
<p>A través de los establecimientos educacionales.</p> <p>Alcalde toca el tema de las incivildades que generan personas que consumen alcohol y drogas en pleno centro cívico y la importancia que requiere aplicar la ley y ordenanza respecto a eso.</p> <p>Conectar con DAEM en la entrega de información ya que ellos trabajan como una isla. Para unir criterios.</p> <p>? Recuperar el control del los espacios</p> <p>? Trabajar en conjunto con otras unidades y direcciones. A fin de tener un trabajo colaborativo.</p> <p>Superintendente de Bomberos informa que las personas que viven en el sector tropezón son un foco de riesgos en el inicio de IF.</p> <p>rrioridades PRSP</p> <p>? VIF</p> <p>? Robo en lugar habitado y no habitado</p> <p>? Robo con violencia e intimidación</p> <p>? Comercio ilícito</p> <p>? Consumo de alcohol y drogas en la vía pública</p> <p>? Violencia escolar</p> <p>? Rural: Robos en lugar no habitado (bodegas , galones o similares)</p> <p>Se requiere abordar el sistema escolar de manera preventiva, para avanzar en las distintas áreas de denuncia.</p>			



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión
N° 0089

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Próxima Sesión 30/01/2025 10:00 horas en la sala de consejo las materias a tratar 1.- Avances en la actualización del plan CCSP 2025 2.- Aplicación de la Encuesta de Percepción Comunal de Seguridad 3.- Encuesta de Percepción de la Unidad de Análisis Criminal 2025 de la Fiscalía Regional de Ñuble

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Felipe Catalan Saldías
Alcalde
Municipalidad

Francisco Salazar Aguilar
Director de Seguridad
Publica
Municipalidad

Gonzalo Salgado
Teniente
Carabineros de Chile

Jorge Muñoz
Coordinador Regional de
Seguridad Pública
Delegación Presidencial
Ministerio del Interior

Esteban Villegas
Concejal
Municipalidad

Pablo Bianchi
Concejal
Municipalidad

Claudio Saavedra Paredes
Coordinador Oln
Municipalidad

Daniela Valderrama
Coordinadora Senda
Previene Quillón
Municipalidad